

ARTÍCULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DEPENDENCIA: SECCIÓN DE CONTABILIDAD/FINANCIERO

RESPONSABLE: HECTOR ALFREDO CRUZ GUILLÉN

MES/AÑO: AGOSTO 2023

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Pago por cuarto aporte económico	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inical	Final			Nombre de la Entidad	NIT	
199-2023	1/01/2023	31/12/2023	Q 3,234,020.00	Q 242,552.00	CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN	16156609	APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL APORTE ECONÓMICO PARA LA CANTIDAD DE TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL VEINTE QUETZALES (Q.3,234,020.00), QUE EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES TRASLADA AL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACION -CONADER- COMO CUOTA CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
 Jefe de Contabilidad
 Departamento Financiero de Administración y Finanzas
 Dirección General del Deporte y la Recreación


MSc. Mayra Lisbeth Zepeda Villagran
 Jefe Financiero
 Departamento Financiero de Administración y Finanzas
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación

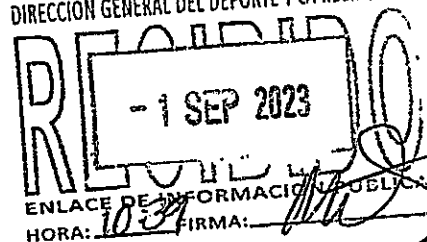

Lic. Hugo Roberto Tun Acosta
 Director Administrativo y Financiero
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



OFICIO DAJVDR-1647-2023
Guatemala, 31 de agosto de 2023

Licenciado
Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

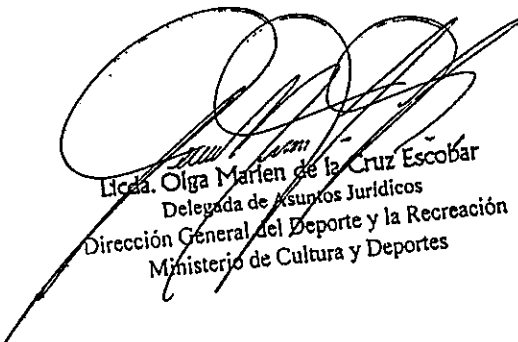
Estimado Licenciado:

Por este medio, me dirijo a ustedes en atención al Oficio Circular-015-2023 de fecha 30 de agosto del presente año, suscrito por el Licenciado Mario Estuardo Santos Dysli, Director General del Deporte y la Recreación y Mara Noemy Cortez Molina, Ehcargada de Información Pública de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en la cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas; de igual manera cumplir con los plazos establecidos por la Unidad de Acceso a la Información Pública, para el registro mensual de la información en la página institucional.

Derivado de lo anterior me permito indicar que dentro de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, no existe registro de convenios suscritos en el mes de agosto con relación a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, inciso e) todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Olga Marien de la Cruz Escobar
Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo

4a Calle 6-35, Zona 1, Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación

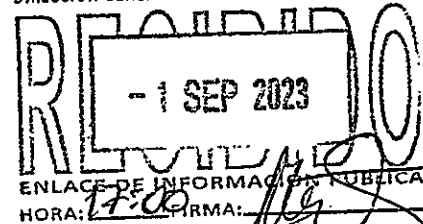
www.mcd.gob.gt



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES**

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN



Guatemala, 1 de septiembre 2023
OFICIO DPM/DGDR-304-2023

Señora
Mara Noemy Cortez Molina
Enlace de Transparencia Información Pública
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente


Reciba un saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

Por este medio, me dirijo a usted en atención al OFICIO CIRCULAR-015-2023 de fecha 30 de agosto del año en curso, en el cual solicita atender lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", y sus reformas.

Derivado de lo anterior, adjunto OFICIO NO. DAJVDR-1644-2023 de fecha 31 de agosto de 2023 de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el cual indica que la Dirección General del Deporte y la Recreación no tuvo registro de convenios en el mes de agosto 2023, de conformidad a lo solicitado en el inciso e) "Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales".

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Norma Sherezade Pineda Veliz
Delegada de Planificación Y Modernización
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c. Archivo